

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2025 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONALEP HIDALGO.

En la Sala de Juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, ubicada en San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 10:30 horas del día doce de agosto del año dos mil veinticinco, se encuentran reunidos los integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, con el objeto de desahogar los puntos que integran la Orden del Día, previstos para esta V Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2025, a la que fueron convocados previamente, efectuándose de la siguiente manera: -----

Se inicia la Sesión presidida por la **M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra**, Directora General de Profesiones, como suplente del Presidente de la H. Junta Directiva del CONALEP Hidalgo, el **Dr. Natividad Castrejón Valdez**, Secretario de Educación Pública de Hidalgo, asimismo, se encuentran presentes los siguientes participantes: Consejero Suplente **Mtro. Ernesto Cupertino Muñoz Portillo**, Representante del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y Coordinador de Asistencia Operativa.; Consejero Suplente **Lic. Jorge Eduardo Daniel Escamilla**, Representante de la Secretaría de Hacienda y Encargado de la Dirección General de Atención y Seguimientos a Auditorias; Consejero Suplente **Mtro. Oscar Arturo Hernández Vértiz**, Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva; Consejero Suplente **Lic. Catalina Evelyn Peralta Hermosillo**, Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico; Consejero Suplente **Lic. Jesús Daniel Castro García**, Representante de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo; del sector productivo, Consejero Suplente **Lic. Alma Delia González Mendoza**, Gerente Comercial de Active Clean by Flusell, S.A. de C.V.; Consejero **Lic. Ricardo Javier Olguín Martínez**, Gerente General del Hotel Emily y del Restaurante La Blanca, S.A. de C.V.; **Lic. Grisel Viridiana Hernández Olvera**, Comisario Público Propietario y el **Ing. Abel Rojo Muñoz**, Director General del CONALEP Hidalgo y Secretario Técnico de esta H. Junta Directiva. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Muchas gracias, la más cordial bienvenida a esta Sexta Sesión Ordinaria, a la que fueron convocados conforme los señalan los artículos 7, tercer párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, 10, 11 y 12 de su reglamento. El punto número uno es la lista de asistencia. Le voy a solicitar a nuestro Secretario Técnico de este, de esta junta directiva que nos informe el resultado de la asistencia adelante. Por favor. -----

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

Ing. Abel Rojo Muñoz, Con gusto Presidente, procedo al pase de lista correspondiente a esta sesión: M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva y Director General de Profesiones; L. A. José Gilberto Gómez Cabrera, Representante de la Secretaria de Hacienda y Director de Juntas de Gobierno de la Coordinación de Representación Institucional y Representante de la Secretaria de Hacienda; Mtro. Oscar Arturo Hernández Vértiz, Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva; Lic. Catalina Evelyn Peralta Herмосillo, Representante de la Secretaria de Desarrollo Económico; Lic. César Augusto Servín Rodríguez, Representante de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo; Mtro. Ernesto Cupertino Muñoz Portillo, Representante del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y Coordinador de Asistencia Operativa; Mtro. Enrique Eduardo Flores Juárez, Consejero del Sector Productivo y Director General de TSA Servicios Metalúrgicos S. de R. L. de C.V.; Lic. Ricardo Javier Olguín Martínez, Consejero del Sector Productivo y Gerente General del Hotel Emily y Restaurante La Blanca; Lic. Alma Delia González Mendoza, Consejero del Sector Productivo y Gerente Comercial de Active Clean; Lic. Griselda Viridiana Hernández Olvera, Comisario Público Propietario en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo y su servidor Ing. Abel Rojo Muñoz, Director General del CONALEP Hidalgo y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva. Señor Presidente. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, podemos concluir que contamos con quórum para desarrollar esta junta Directiva. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Muchas gracias. Secretarías Técnico y titular del organismo, en razón de lo expuesto, los acuerdos que deriven de esta sesión tendrán plena validez. -----

-----Acuerdo S.O.N/2025/771 12/08/2025 -----

Con fundamento en los artículos 7, 20, 23 y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el Artículo 13 Fracción I Inciso B del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el Artículo 10 del Decreto de creación del CONALEP Hidalgo, se declara formalmente instalada la Quinta Sesión Ordinaria del 2025, de la H. Junta Directiva del CONALEP Hidalgo. -----

Quinta Sesión Ordinaria 2025
12 de agosto de 2025

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, para continuar con el punto número 2, que es la presentación y, en su caso, la aprobación del orden del día mismo que está contenido en la carpeta ejecutiva que les fue entregada en apego a los artículos 7 tercer párrafo Y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo 10, 11 y 13, fracción I de su Reglamento. -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas correspondientes a la Tercera Sesión Extraordinaria de 2025 y Segunda Sesión Ordinaria 2025, celebradas el 25 de marzo de 2025.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Seguimiento de Acuerdos al 30 de junio de 2025.
5. Presentación del Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 30 de junio de 2025.
6. Presentación del Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones del Registro Público de Organismos Descentralizados al 30 de junio de 2025.
7. Presentación del Informe de la situación de los asuntos judiciales, laudos laborales, sentencias y demás resoluciones jurisdiccionales en las que el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo sea parte, al 30 de junio de 2025.
8. Presentación de la Evaluación de Gestión del periodo enero - junio de 2025.
9. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo del periodo abril - junio de 2025 y acumulado al 30 de junio de 2025.
10. Presentación del Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos del periodo abril - junio de 2025 y acumulado al 30 de junio de 2025.
11. Presentación de la Evaluación programática - presupuestal del periodo abril - junio de 2025 y acumulado al 30 de junio de 2025.
12. Presentación del Estado del ejercicio del presupuesto del periodo abril - junio de 2025 y acumulado al 30 de junio de 2025, incluyendo el informe de Programas Especiales, en caso de contar con ellos.

13. Presentación de los Estados financieros al 30 de junio de 2025, incluyendo el fondo de reserva en caso de contar con él.
14. Presentación del Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales según sea el caso, al 30 de junio de 2025.
15. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo abril - junio de 2025 y acumulado al 30 de junio de 2025.
16. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del periodo abril - junio de 2025 y acumulado al 30 de junio de 2025.
17. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del periodo abril - junio de 2025 y acumulado al 30 de junio de 2025.
18. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del periodo abril - junio de 2025 y acumulado al 30 de junio de 2025, así como de ejercicios anteriores.
19. Presentación del Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, los que tenga bajo su resguardo, en propiedad o en posesión, al 30 de junio de 2025.
20. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del estado de Hidalgo al 30 de junio de 2025.
21. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Hidalgo, al 30 de junio de 2025.
22. Presentación del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, con base en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, así como también del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
23. Presentación del Informe del Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo sobre el cumplimiento del pago de las aportaciones de seguridad social al 30 de junio de 2025.
24. Asuntos Generales.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, ¿Pregunto a este órgano de Gobierno si tienen alguna observación ahí mismo? De no existir observaciones en este punto, me permitiría someter a su aprobación dicho orden del día. Los que estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo de la manera acostumbrada a favor. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, aprobado por unanimidad. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, muchas gracias, gracias director, pues en razón de que se cuenta con esta con este quórum legal, todos los acuerdos que se deriven de la presente sesión tendrán plena validez. -----

-----**Acuerdo S.O./2025/772 12/08/2025**-----

Con Fundamento en los Artículos 7, 20, 23 Y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el Artículo 13 Fracción I Inciso B del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el Artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, se aprueba por unanimidad la Orden del Día de la Quinta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva Del Ejercicio 2025.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, me permitiría proponerles a efecto también de hacer ejecutiva esta sesión, poder ver en bloque los puntos del 10 al 18 y por otro lado, el 20 y el 21 en bloque, con la atenta solicitud de que los comentarios y acuerdos queden asentados en cada punto correspondiente dentro del acta. De no existir algún comentario a esta propuesta, continuamos con la sesión.

3. **Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas correspondientes a la Tercera Sesión Extraordinaria de 2025 y Segunda Sesión Ordinaria 2025, celebradas el 25 de marzo de 2025.**

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, le voy a ceder el uso de la voz al licenciado Abel Rojo para que desarrolle su exposición adelante.

Ing. Abel Rojo Muñoz, muchas gracias, para atender el punto referido, presentamos en sus respectivas carpetas las actas correspondientes a la presentación y en su caso, aprobación de las Actas de la Tercera Sesión Extraordinaria del 2025, celebrada el 25 de marzo de 2025, Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 25 de marzo de 2025, mismas que se encuentran pendientes, toda vez que se está integrando. La información soporte para su revisión es cuanto ciudadana, presidenta.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, muchas gracias. Licenciado Abel, pregunto a las y los presentes, si tienen algún comentario a este punto. Sí le cedo el uso de la voz al consejero Oscar adelante, licenciado.

Mtro. Oscar Arturo Hernández Vértiz, gracias Presidenta. Al no existir actas para su aprobación en este punto, solamente quedaría como presentada.

[Handwritten mark] M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, muchas gracias, maestro Oscar. De no existir algún otro comentario respecto a este punto, Atenderíamos este punto como solamente presentación de las mismas, esperando que el organismo pueda recabar requisitar lo restante para poder estar en condiciones de aprobarlas. -----

-----Acuerdo S.O.N/2025/773 12/08/2025 -----

Con fundamento en los artículos 15 fracción XII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el Artículo 13 fracción I Inciso C del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el Artículo 9 del Decreto de Creación del Conalep Hidalgo, se dan por presentadas las actas: Tercera Sesión Extraordinaria de 2025 y Segunda Sesión Ordinaria 2025, celebradas el 25 de marzo de 2025.-----

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Seguimiento de Acuerdos al 30 de junio de 2025.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, para continuar con el punto número cuatro, le cedo el uso de la voz al Director General para que desarrolle su punto adelante. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, muchas gracias con el permiso de todas y todos los presentes les informo que con relación al punto 4, informo que continúan en proceso los acuerdos SO/I/2023/549, SO/I/2023/550 y SO/I/2023/551, de fecha 22 de febrero de 2023, así como los acuerdos SO/II/2024/640, SO/II/2024/641 y SO/II/2024/642, de fecha 26 de junio de 2024. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, muchas gracias, Ingeniero Abel por su exposición de información dentro del punto número cuatro, le pregunto a las los presentes si tienen algún comentario a este punto. Sí, adelante consejero de Planeación, maestro Oscar. -----

Mtro. Oscar Arturo Hernández Vértiz, gracias Presidente con respecto a la carpeta enviada a la unidad de Planeación, no se encontraron pues las actas correspondientes para solicitar la conclusión

de los acuerdos, por lo que sólo se podría dar como presentado este punto. Así mismo, dentro de la revisión de los acuerdos se encuentra el acuerdo S.O/V/2024/720, referente al calendario de sesiones del ejercicio 2025, este acuerdo solicitaría que se quede en seguimiento hasta que se concluyan las sesiones programadas. Así mismo, en relación al acuerdo S.O/V/2024/ 721 referente al programa Institucional de desarrollo, preguntaría al organismo si ya se publicó en los medios electrónicos oficiales dicho programa. En este sentido, tendría que modificarse el seguimiento de acuerdos propuesto y solamente podría darse como presentado. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, muchas gracias adelante, ingeniero. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, me comentan que ya se publicó el programa, les haremos llegar los acuses correspondientes, muchas gracias. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, sí, de acuerdo. Gracias ingeniero Abel Rojo, preguntarle al maestro Oscar si tiene algún comentario más en este sentido. -----

Mtro. Oscar Arturo Hernández Vértiz, sí, Presidenta, una vez que se ha presentado este seguimiento de acuerdos con las actas correspondientes. ¿Solicitaría pues una tarjeta informativa o bien la documentación referente a la aprobación? Bueno a la publicación del programa institucional de desarrollo para dar como concluido este acuerdo muchas gracias. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, ok muchas gracias, solicitaríamos al organismo poder atender la solicitud de información y las recomendaciones vertidas por el Consejero de Planeación. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, con mucho gusto. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, muchas gracias de no existir algún otro comentario a este punto en razón de documentado, se daría por presentado el mismo. Con la atenta solicitud al organismo de que pueda estar en condiciones de que la próxima sesión pueda generar los requisitos de los puntos 3 y 4 para poder estar en posibilidad de atender las observaciones. -----

-----**Acuerdo S.O./V/2025/774 12/08/2025**-----

Con Fundamento en los artículos 15 fracción XII, 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y los artículos número 6, 12 fracción I Inciso D y 27 fracción V del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, la H. Junta Directiva, da por aprobado, el Seguimiento de Acuerdos al 30 de junio



de 2025; quedando en proceso los acuerdos: S.O./I/549. S.O./I/550 y S.O./I/551 de fecha 22 de febrero del 2024 que corresponden al cierre del ejercicio 2022 en proceso; así como los acuerdo S.O./II/2024/640, S.O./II/2024/641, S.O./II/2024/642 de fecha 26 de junio de 2024 que corresponden al cierre del ejercicio 2023 y el acuerdo S.O./IV/2024/720 que corresponde al calendario de sesiones 2025. Así mismo se dan de baja 143 acuerdos que fueron aprobados en la Cuarta Sesión Ordinaria del 2025 por no tener instrucción, los cuales son: SE/VI/2024/246, SE/VI/2024/247, SE/VI/2024/248, SE/VI/2024/249, SE/VI/2024/250, SE/VI/2024/251, SE/VI/2024/252, SE/VI/2024/253, SE/VI/2024/254 de fecha 30 de agosto de 2024, los acuerdos SO/III/2024/653, SO/III/2024/654, SO/III/2024/655, SO/III/2024/656, SO/III/2024/657, SO/III/2024/658, SO/III/2024/659, SO/III/2024/660, SO/III/2024/661, SO/III/2024/662, SO/III/2024/663, SO/III/2024/664, SO/III/2024/665, SO/III/2024/666, SO/III/2024/667, SO/III/2024/668, SO/III/2024/669, SO/III/2024/670, SO/III/2024/671, SO/III/2024/672, SO/III/2024/673, SO/III/2024/674, SO/III/2024/675 de fecha 10 de septiembre 2024; SE/IX/2024/255, SE/IX/2024/256, SE/IX/2024/257, SE/IX/2024/258, SE/IX/2024/259, SE/IX/2024/260, SE/IX/2024/261, SE/IX/2024/262, SE/IX/2024/263 de fecha 23 de octubre de 2024; SO/IV/2024/676, SO/IV/2024/677, SO/IV/2024/678, SO/IV/2024/679, SO/IV/2024/680, SO/IV/2024/681, SO/IV/2024/682, SO/IV/2024/683, SO/IV/2024/684, SO/IV/2024/685, SO/IV/2024/686, SO/IV/2024/687, SO/IV/2024/688, SO/IV/2024/689, SO/IV/2024/690, SO/IV/2024/691, SO/IV/2024/692, SO/IV/2024/693, SO/IV/2024/694, SO/IV/2024/695, SO/IV/2024/696, SO/IV/2024/697, SO/IV/2024/698 de fecha 23 de octubre de 2024; SE/XI/2024/273, SE/XI/2024/274, SE/XI/2024/275, SE/XI/2024/276, SE/XI/2024/277, SE/XI/2024/278, SE/XI/2024/279, SE/XI/2024/280, SE/XI/2024/281 de fecha 11 de diciembre 2024; SON/2024/699, SON/2024/700, SON/2024/701, SON/2024/702, SON/2024/703, SON/2024/704, SON/2024/705, SON/2024/706, SON/2024/707, SON/2024/708, SON/2024/709, SON/2024/709, SON/2024/710, SON/2024/711, SON/2024/712, SON/2024/713, SON/2024/714, SON/2024/715, SON/2024/716, SON/2024/717, SON/2024/718, SON/2024/719, SON/2024/720, SON/2024/721, de fecha 11 de diciembre de 2024; SE/I/2025/282, SE/I/2025/283, SE/I/2025/284, SE/I/2025/285, SE/I/2025/286, SE/I/2025/287, SE/I/2025/288, SE/I/2025/289, SE/I/2025/290, SE/I/2025/291, SE/I/2025/292 de fecha 28 de enero de 2025; SE/I/2025/293, SE/I/2025/294, SE/I/2025/295, SE/I/2025/296 de fecha 30 de enero de 2025.-

5. Presentación del Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 30 de junio de 2025.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, continuamos con el punto número 5, le cedo el uso de la palabra al Director General para su desarrollo, adelante por favor. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, de la revisión efectuada por la Auditoria Superior del Estado de Hidalgo, al año 2022, se derivó una observación remitida por oficio, donde estipula que existe la presunta responsabilidad de servidores públicos del Colegio, en el manejo de un monto que asciende a \$4,290,485.01; por lo que se procederá a efectuar las acciones jurídicas que correspondan.-----

En relación a la Cuenta Pública del año 2023, la Auditoria Superior del Estado de Hidalgo, emitió un oficio donde precisa que existen observaciones a un monto de \$121,261.44 y que implica presunta responsabilidad de servidores públicos, por lo que se procederá a efectuar las acciones jurídicas que conforme a derecho correspondan. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, agradezco al Ingeniero su exposición. Pregunto a este órgano de Gobierno si tienen algún comentario a este punto. De no existir comentarios, se daría por presentado. -----

-----Acuerdo S.O./N/2025/775 12/08/2025-----

Con fundamento en el artículo 16 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y los artículos 12 fracción I inciso E y 16 fracción VII del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del decreto de creación del CONALEP Hidalgo, la H. Junta Directiva da por presentado el informe de seguimiento en la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 30 de junio de 2025. -----

6. Presentación del Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones del Registro Público de Organismos Descentralizados al 30 de junio de 2025.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, para continuar con el punto número 6, le cedo el uso de la voz al ingeniero Abel Rojo Muñoz, para su exposición, adelante. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, en este punto se presenta constancia y estatus de cumplimiento de inscripción de los instrumentos del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, en el Registro Público de Organismos Descentralizados. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, muchas gracias, ingeniero Abel por su exposición en este punto. Pregúntarle a los presentes, si tienen algún comentario al respecto. -----

Mtro. Oscar Arturo Hernández Vértiz, ¿Si me permite Presidenta?. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, claro que sí, adelante, maestro Oscar. -----

Mtro. Oscar Arturo Hernández Vértiz, gracias solamente hacer una invitación al organismo para que, de manera respetuosa, redoblen los esfuerzos para dar cumplimiento a las obligaciones del registro público de organismos descentralizados, ya que el semáforo se encuentra en color amarillo para que por favor a través de su enlace habilitado puedan ejecutar las acciones necesarias para resolver este punto. Asimismo, se observa que se encuentra una semeforización con fecha 10/07/2025. Este tendría que darse al período presentado, por lo que se solicita al organismo que se descargue el estatus a la fecha al de conclusión del período. ¿Es cuanto Presidenta? Muchas gracias. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, muchas gracias, Consejero Oscar, solicitaríamos al organismo atender las observaciones y recomendaciones vertidas por nuestro consejero de planeación, gracias de no existir algún otro comentario, se daría por presentado. -----

-----Acuerdo S.O./N/2025/776 12/08/2025-----

Con fundamento en el artículo 16 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y los artículos 12 fracción I inciso E y 16 fracción VII del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del decreto de creación del CONALEP Hidalgo, la H. Junta Directiva da por presentado el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones del Registro Público de Organismos Descentralizados al 30 de junio de 2025.. -----

7. Presentación del Informe de la situación de los asuntos judiciales, laudos laborales, sentencias y demás resoluciones jurisdiccionales en las que el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo sea parte, al 30 de junio de 2025.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, le cedo el uso de la voz al Director General, adelante. -----
Ing. Abel Rojo Muñoz, durante este trimestre que comprende los meses de abril, mayo y junio del 2025, no se dictó ningún Laudo en contra de este Organismo, por lo que no se ha realizado pago alguno, ni gestionado trámite para tal efecto. -----

De igual manera, precisamos que a la fecha se encuentran radicadas cuatro demandas de carácter laboral en contra del Colegio, que involucra a 10 personas. -----

Asimismo, durante este trimestre se dio seguimiento a la carpeta de investigación relacionada con el robo ocurrido en el Plantel Villa de Tezontepec. -----

l **M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra**, muchas gracias, ingeniero Abel Rojo por su exposición. Pregunto a los presentes si tienen algún comentario a este punto. De no existir comentarios, se daría por presentado. -----

-----**Acuerdo S.O./N/2025/777 12/08/2025**-----

Con fundamento en el artículo 16 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y los artículos 12 fracción I inciso E y 16 fracción VII del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del decreto de creación del CONALEP Hidalgo, la H. Junta Directiva da por presentado el informe de seguimiento en la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 30 de junio de 2025. -----

8. Presentación de la Evaluación de Gestión del periodo enero – junio de 2025.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, le voy a ceder el uso de la voz al ingeniero Abel Rojo para que exponga lo correspondiente dentro de este punto. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, con relación a la Evaluación de la Gestión del periodo enero - junio del año 2025, se integra el informe correspondiente con el propósito de hacer una valoración cuantitativa y cualitativa al desempeño de la gestión pública; realizada ésta, para dar cumplimiento a los compromisos formalizados en los indicadores de desempeño, estratégicos y tácticos inherentes a los objetivos del Colegio, teniendo en el periodo, un avance de cumplimiento del 43%. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, muchas gracias por su exposición. ¿Sería todo verdad? en este punto, ingeniero Abel. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, sí, es todo en en en en lo que respecta a este.es. ¿Cuánto, señora Presidente?

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, muchas gracias. Preguntarle a las los presentes si tienen algún comentario al mismo, de no existir comentarios, se daría por presentado el mismo. -----

-----**Acuerdo S.O./N/2025/778 12/08/2025**-----

Con fundamento en el artículo 15 fracciones IX, XIV y XVIII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I inciso G y 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo

la Honorable Junta Directiva da por presentado el informe de la Evaluación de la Gestión del periodo enero – junio de 2025. -----

9. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo del periodo abril - junio de 2025 y acumulado al 30 de junio de 2025.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, para continuar con el punto número 9, del informe de actividades del titular, le voy a ceder el uso de la voz al ingeniero Abel Rojo, adelante por favor. -----
Ing. Abel Rojo Muñoz, sí, con el permiso de todas y todos los presentes, integrantes de esta honorable junta directiva: -----

INFORME DEL TITULAR

En cumplimiento al artículo 14 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo, artículo 38 de los Lineamientos para la Celebración de las Sesiones de los Órganos de Gobierno y artículo 12 fracción VI del Decreto de Creación de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP HIDALGO), presento ante esta H. Junta Directiva, el Informe del Desempeño de las Actividades correspondiente al segundo trimestre del 2025, en donde se incluye el ejercicio del presupuesto de ingresos y egresos, con la finalidad de dar atención a los principales programas, proyectos, acciones, y objetivos del Colegio; los cuales se encuentran alineados al Programa Operativo Anual 2025 y al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, así como al Programa Institucional de Desarrollo del Colegio 2023-2028, donde se contempla una educación para el futuro de Hidalgo. -----

Es por ello que este Colegio, contribuye al logro de los objetivos del Programa Presupuestario "Educación media superior" a través de componentes y actividades contemplados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) para el ejercicio fiscal 2025 de la siguiente manera:-----

Programa Presupuestario "Educación media superior" -----

Componentes: -----

1. Servicio educativo integral otorgado
2. Fortalecimiento integral para personal del organismo descentralizado otorgado

COMPONENTE 1

SERVICIO EDUCATIVO INTEGRAL OTORGADO

Meta programada: 2298 Estudiantes aprobados

Meta Alcanzada: 2319 Estudiantes aprobados
Con un porcentaje alcanzado del 100%

ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL CON ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL
Con la finalidad de promover el desarrollo integral y el bienestar de las y los estudiantes, en aspectos socioemocionales, y la prevención de los principales factores de riesgo de reprobación y deserción, se realizaron las siguientes acciones, atendiendo a 1497 estudiantes:-----

- Escuela para Padres y taller Responsabilidad Emocional
- Jornada Nacional de Prevención de Adicciones con CIJ
- Conferencia sobre "Salud mental y Bienestar Emocional"
- Jornada Nacional Tequios por la Paz
- Conferencias sobre Drogadicción en la Juventud, Alcoholismo, Violencia contra la mujer
- Plática de sensibilización del consumo de drogas y sus consecuencias.
- Plática sobre valores cívicos y cultura democrática.
- Jornada Nacional de Higiene mental y alimentación saludable
- Plática sobre "La importancia de la lectura"
- Conferencia bullying
- Participación de alumnos del Club de Jóvenes por la Paz, en la convocatoria "Somos el Cambio, Cuidando el Medio Ambiente"
- Conferencia sobre "El impacto de la educación en el futuro financiero de los jóvenes de México"
- Taller Técnicas de estudio
- Conferencia "Prevención de la violencia digital: hablemos de Cibercuidados"
- Mural de biografías literarias; Infografía por el día del libro
- Día mundial de la diversidad cultural
- Seminario web CONASAMA -SEP Mitos y realidades del Vapeo
- Jóvenes talentos culinarios YOCUTA
- Festejo día del estudiante
- Plática informativa enfocada en los riesgos del uso de vapeadores y la importancia de contar con espacios 100% libres de humo.
- Taller virtual Nespresso "Finanzas personales"
- Pedaleo por la paz y por las adicciones
- Really de la igualdad CONALEP
- Conferencia "¿El fentanilo mata?" por parte del comediante Lucas Locuas
- Conmemoración del día mundial del medio ambiente

REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

El objetivo de esta actividad es promover la práctica para el bienestar social a través de actividades físicas, deportivas y recreativas que coadyuven al mejoramiento de la salud, así como promover las diferentes disciplinas artísticas, que permitan reforzar la identidad y el valor cultural del Colegio, por lo que en este periodo que se reporta se tuvo una meta alcanzada de 1436 estudiantes participantes en: -----

- Obra de teatro los elegidos"
- Torneo de Fútbol y Semana de la Construcción
- Cuadrangular de basquetbol interno
- Lectura de poemas ambientalistas
- Activación física y carrera atlética de relevos 4x100, organizadas por el IMSS en Tepeji del Río
- Festejo del día del maestro
- Participación de un torneo de voleibol con el bachillerato del Estado de Hidalgo
- Se realizó el rally del águila en el Plantel Tizayuca con diferentes retos físicos y mentales
- Celebración del día de las madres

ATENCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS A LOS CENTROS EDUCATIVOS

Con la finalidad de otorgar los recursos programados para los servicios básicos de la Dirección General y de los Planteles, se atendieron 7 servicios básicos como servicio de energía eléctrica, servicio de agua, internet, limpieza, vigilancia, fotocopiado y telefonía. -----

REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE PAGO DE SERVICIOS PERSONALES

Con la finalidad de hacer llegar en tiempo y en forma los recursos financieros a las plantillas autorizadas del colegio y brindar atención al personal de base y confianza, así como al personal contratado por obra y tiempo determinado pagados por honorarios asimilados y al personal de honorarios pagados con ingresos propios, se efectuó el pago oportuno de sueldos, salarios y demás prestaciones a 356 trabajadores con los que cuenta la institución.-----

MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS

Para atender esta actividad y con la finalidad de contar con espacios adecuados para la atención de nuestros estudiantes, se desarrollaron algunos mantenimientos preventivos: -----

- Reparación de butacas
- Reparación de instalación eléctrica
- Mantenimiento de limpieza del plantel, salones, sanitarios, oficinas, áreas verdes y pasillos
- Se fabricaron y colocaron rejas para la habilitación de los Laboratorios STEM
- Reparación de máquina de soldar de micro alambre.
- Mantenimiento de tractor de jardinero
- Mantenimiento a las luminarias exteriores de los edificios educativos y áreas de uso común.
- Reparación y mantenimiento a tuberías de drenaje
- Mantenimiento y nivelación de aceite en la transmisión de engranes de torno
- Mantenimiento a equipo informático
- Verificación de vehículos

IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Para dar cumplimiento a esta actividad, se desarrollaron actividades como: -----

- Apoyo técnico a planteles en la impresión de credenciales
- Se aplicaron controles de acceso y seguridad a cuentas de correo institucional, así como los antivirus de equipos de cómputo.
- Actualización de página institucional y publicaciones de los estados financieros.
- Mantenimiento a 17 equipos de cómputo, instalación de sistemas operativos y formatearía.
- Actualización de portal de transparencia.

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL OPORTUNA

Se desarrollaron actividades, para la integración de las carpetas ejecutivas y las evidencias correspondientes a la Cuarta Sesión Extraordinaria de adecuaciones del primer trimestre 2025 y Cuarta Sesión Ordinaria 2025, alcanzando la meta en un 75%. -----

COMPONENTE 2

FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA PERSONAL DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO OTORGADO

Meta programada: 359 Personal fortalecido

Meta Alcanzada: 356 Personal fortalecido

Con un porcentaje alcanzado del 99.16%

REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO A LA MEJORA CONTINUA

Con el propósito de fortalecer los procesos educativos y administrativos, se realizaron actividades para la mejora continua, desarrollando actividades como: -----

- Se realizaron reuniones de academia
- Aplicación de instrumentos de evaluación
- Análisis y seguimiento de alumnos en riesgo
- Seguimiento del Programa de Evaluación Docente PEVIDD
- Reuniones de seguimiento con servicios escolares y formación técnica
- Seguimiento en la plataforma del SID, la evaluación estudiantil y de autoevaluación
- Seguimiento a reuniones de academia de Tulancingo y Tepeji
- Atención a los planteles en Capacitación de ISO 9001:2015,
- Reuniones de Servicios Escolares y Formación Técnica
- Acompañamiento a los 6 planteles en sus procesos académicos, de control escolar y en los procesos de sistema de la calidad.

CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA EL PERSONAL DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO

Para reforzar las habilidades y técnicas de enseñanza que nuestros estudiantes requieren para su formación; así como la actualización del personal administrativo y docente, se impartió el curso en línea sobre "Importancia de la Gestión Escolar en el PAEC (Programa Aula, Escuela y Comunidad)" a 102 docentes de los 6 planteles del Colegio, el curso "Cultura Institucional para una Educación de Calidad" impartido a 112 docentes y el curso "Validación de Impuesto sobre la Renta y Procedimiento Administrativo" de Ejecución a 10 administrativos. -----

VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y SOCIAL

Una de las actividades sustantivas del Colegio es la vinculación con el sector productivo, y social, donde se establecen acciones encaminadas al beneficio de los estudiantes y egresados del Colegio, para ello en este trimestre se firmaron un convenio con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo y uno con el Restaurante la Tía Borolas, se logró la donación de PTR por la empresa Grupo Lala para rehabilitar las canchas de basquetbol de Tizayuca y con ello dar atención al Programa Aula, Escuela, Comunidad, además de la Donación de árboles del vivero Torres y cámaras de seguridad por la Lic. Mirna Rubio Sánchez, Diputada Federal; se llevaron a cabo Reuniones del Comité de Vinculación en los planteles Tulancingo, Tizayuca y Pachuca II, además de la reunión Estatal realizada en el Consejo Coordinador Empresarial. -----

DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

En este trimestre, se dio continuidad en la promoción y difusión de la imagen institucional, dando a conocer los beneficios de la oferta educativa y los servicios institucionales que ofrece el Colegio, para ello, se realizaron 38 actividades, con visitas a secundarias, atendiendo a 4,274 estudiantes. ---

EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES DE COMPETENCIA LABORAL

El objetivo principal de esta actividad es evaluar y certificar las habilidades y conocimientos de las personas en su área de competencia, para un mejor desempeño en las funciones productivas con los niveles de calidad requeridos, y contar con personal calificado y certificado que mejore la competitividad empresarial, en este trimestre se realizaron 84 procesos de evaluación en los estándares siguientes: -----

Centro Evaluación	Estándares de Competencia	Procesos
Pachuca	Propiciar el aprendizaje significativo en Educación Media Superior y Superior.	1
	Certiportt MOSS - WORD	3
Tizayuca	Manejo de procesador de textos digitales	15
	Certiportt MOSS - WORD	1
Tulancingo	Aplicación de soldadura en placa biselada de acero al carbono, mediante procesos SMAW	1
Villa de Tezontepec	Manejo de procesador de textos digitales	40
	Atención a comensales	8
Pachuca II	Manejo de procesador de textos digitales	15
TOTAL		84

EMPRENDEDURISMO

Para atender esta actividad, se realizaron diferentes acciones para dar acompañamiento y asesorías a los proyectos de los estudiantes: -----

Plantel	Actividad	Total
6 planteles	Taller de emprendimiento Nestlé	284
6 planteles	Taller Mis decisiones financieras	290
Pachuca	Preparación de espacio para plantar morera, y variedad de cultivos como plantas medicinales y de consumo cotidiano, en paralelo al proyecto del gusano de seda Mantenimiento de espacios para la producción de la mora, realizando actividades de siembra y pruebas en distintos terrenos dentro del plantel. Monitoreo del crecimiento de la mora y alimentación de los gusanos de seda. Evaluación del entorno de desarrollo.	125
Tizayuca	Taller de carpintería y Taller de herrería	199
Pachuca II	Taller finanzas Personales	73
Villa de Tezontepec	Huerto Escolar (acomodo de cajones y sembrado de semillas de frutos, hortalizas y vegetales para poder utilizarlas en el próximo semestre en las prácticas de cocina) Concurso gastronómico cocina mexicana contemporánea sustentable	74

CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

En este apartado, se informa que se está trabajando para dar seguimiento al Control Interno y poder dar cumplimiento al Manual Administrativo de aplicación estatal en materia de control interno, teniendo un avance en las acciones de control de administración de riesgos del 33.5%. -----

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS

Con respecto a este tema, se informa que, en este trimestre de 2025, se encuentra en seguimiento el incumplimiento al Código de Conducta del CONALEP Hidalgo y Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, de un servidor público perteneciente al plantel Tepeji del Río, así también se han realizado de manera mensual las publicaciones por la integridad. -----

ASPECTOS PRESUPUESTALES

En lo que se refiere a los aspectos presupuestales del Colegio, los ingresos recaudados al segundo trimestre fueron de \$106,475,841.88 de los cuales de Recurso Federal por la cantidad de \$47,447,575.00, de Recurso fiscal estatal \$51,119,431.31 y de ingresos propios \$7,908,835.57. ----- El Colegio registró un presupuesto modificado en el trimestre de \$49,474,855.32 de los cuales se devengó la cantidad de \$49,471,954.49. -----

En cuanto al Programa de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, para el segundo trimestre, se realizaron acciones que permiten dar continuidad a las medidas implementadas y vigilar su estricto cumplimiento, cabe señalar que se mantiene el programa de racionalidad sin dejar de apearse a las condiciones jurídicas que pueden permitirse bajo estricto control de los recursos. En cuanto al Programa anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, informo que para este segundo trimestre se tuvo un modificado de \$23,339,737.38, de partidas de Licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, adjudicación directa y partidas no licitables, así como un devengado de \$23,336,839.55. -----

Con respecto al programa de infraestructura y equipamiento, se informa que en este trimestre se autorizó el recurso para el proyecto de "Adquisición de Equipos de Cómputo para Laboratorios de Informática de los Planteles del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo con un importe de \$2,491,754.68. -----

En el periodo que se informa, y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 13, 16, 17 y 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, en el Colegio, se recibieron y atendieron 11 solicitudes y en cumplimiento al artículo 69 de la misma Ley, se informa que se ha trabajado tanto en el portal de este Colegio como en la Plataforma Nacional, para que de forma permanente y actualizada se cumpla con la información requerida en los 48 rubros, sin embargo para este segundo trimestre, no se ha recibido la evaluación correspondiente, motivo por el cual se mantiene el porcentaje recibido en el primer trimestre, en donde se obtuvo un índice global de cumplimiento del 54.52%. -----

En lo que respecta a los laudos laborales, se informa, que no se dictó ningún Laudo en contra de este Organismo, por lo que no se ha realizado pago alguno, ni gestionado trámite para tal efecto. Así mismo a la fecha se informa que se encuentran interpuestas cuatro demandas de carácter laboral en contra del Colegio y una denuncia por robo al plantel Villa de Tezontepec. -----

En otros temas puedo comentar que durante este periodo que se informa del presente ejercicio se llevaron a cabo las siguientes actividades: -----

En el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, creemos en la solidaridad y el poder de pequeñas acciones que generan grandes cambios. Por eso, nos unimos con entusiasmo a la campaña "Recicla y Apóyanos", con el propósito de brindar apoyo a los niños de Asociación Mexicana de Niños con Cáncer Hidalgo, quienes luchan día a día contra el cáncer, haciendo entrega de material reciclado. -----

El día 6 de abril, estudiantes, personal docente, administrativo y directivo, participamos en la Clase Nacional de Boxeo por la paz y contra las adicciones, encabezada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, esta gran iniciativa llega al estado de Hidalgo con el respaldo del Gobernador, Lic. Julio Menchaca Salazar, fomentando el deporte como una herramienta de transformación social. El 7 de abril, el Colegio desarrolló el Acto Cívico, presidido por el Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Daniel Fragoso, enfatizando la importancia de fortalecer la educación y el compromiso con el desarrollo de nuestros jóvenes. -----

El 9 de abril se realizó la reunión de trabajo con los directivos de los seis planteles del CONALEP Hidalgo y la Dirección General, con la finalidad de reafirmar el compromiso que tenemos para la formación de profesionales técnicos bachiller. -----

En un acto de responsabilidad y compromiso con la seguridad de nuestra comunidad, los seis planteles y la Dirección General nos sumamos al desarrollo del simulacro nacional 2025. -----

Se realizó la Primera Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Vinculación del Colegio, presidida por el Ing. Alejandro Sánchez Ramírez, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo, sesión en la cual se presentaron a los estudiantes del plantel Tulancingo, quienes representaron a México en el VEX Robotics World Championship 2025, celebrado en Dallas, Texas. -----

Los días del 6 al 8 de mayo, los estudiantes Manuel Ángel Gayosso Huerta, Wendy Abril Anaya Vargas, César Domínguez Velasco y Ariadna Paola Olivares Avilés, bajo la dirección del docente asesor, Luis Eugenio Cabrera Ortega del Plantel Tulancingo, participaron el Campeonato Mundial de Robótica VEX 2025, en Dallas, Texas, participando en la categoría VEX V5. Aunado a ello, el Gobernador Lic. Julio Menchaca Salazar envió un mensaje a las y los estudiantes participantes. -----

Estudiantes del Colegio participaron en diferentes actividades en el Encuentro Deportivo y Cultural del Espacio Común de la Educación Media Superior, que se llevó a cabo el día 8 de mayo del año en curso., en el cual el alumno Edgar Soto Méndez del Plantel Tizayuca obtuvo el tercer lugar en Oratoria. -----

Participamos en el Foro de Análisis para la Nueva Ley que busca prevenir, detectar y atender la violencia escolar en el estado de Hidalgo, un espacio de diálogo donde se reafirmó el compromiso por garantizar escuelas seguras, inclusivas y respetuosas que promueve una nueva visión de convivencia escolar basada en la empatía, el respeto y la cultura de paz. -----

Las alumnas Ariadna Jiménez Záyago y Lucía Jimena Cárdenas Oliver del Plantel Tulancingo recibieron "Mención Honorífica" por su destacada participación en el Premio Nacional Juvenil del Agua 2025, al haber presentado el proyecto "Macetas ecológicas", creadas con suero, desecho de la elaboración de quesos en su región. -----

En el marco de la "13ª Semana CONALEP de Protección al Medio Ambiente", nuestros 6 planteles se unieron para concientizar sobre el impacto de los plásticos en nuestro entorno, fomentando la educación ambiental entre estudiantes, docentes y personal administrativo. Así también, celebramos el evento encabezado por la Secretaria Mónica Mixtega, Titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo, en donde recibimos 600 árboles que serán plantados en nuestros seis planteles, así mismo compartimos el proyecto: "Sistema por Control Remoto para Siembra Aérea con Dron", una propuesta tecnológica innovadora creada por estudiantes del plantel Pachuca, que permitirá reforestar de manera más eficiente, mediante la dispersión aérea de esferas de vida. -----

En el plantel Villa de Tezontepec, celebramos la firma de un convenio de colaboración con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Hidalgo, reafirmando nuestro compromiso de unir el campo y la educación por el desarrollo de Hidalgo. Este acuerdo tiene como objetivo vincular a nuestros estudiantes con acciones que fortalezcan al sector agrícola, fomentando su inclusión, permanencia y formación profesional para transformar nuestro estado desde sus raíces. -----

En el mes de junio, se brindó una capacitación al personal docente denominada "Cultura Institucional para una Educación de Calidad", con la finalidad de sensibilizar la importancia en los diferentes procesos en los que se involucra la práctica docente y el acompañamiento académico. --- La Dirección Académica del CONALEP, llevo a cabo una inducción al personal responsable de atender el Programa de Educación Dual, para la Formación de Formadores orientada al desarrollo de habilidades para la vida y el trabajo. -----

Se realizó la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Institucional, en la cual se presentó el avance correspondiente al cumplimiento de las prioridades de atención del Programa Integral de Mejora Continua de los 6 planteles del Colegio, aunado a ello los planteles desarrollaron la cuarta sesión del Consejo Técnico de Educación Media Superior, con el objetivo de realizar la evaluación de las estrategias implementadas durante el ciclo 2024-2025, en busca de la calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje. -----

El alumno Hazael Gutiérrez Vázquez estudiante del plantel Pachuca, de la carrera en Productividad Industrial, obtuvo mención honorífica en el Concurso "Mi personaje favorito literario es..." 2025, con el video TikTok denominado Mictlantecuhtli. -----

Con el objetivo de determinar la conformidad del Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad Institucional con los requisitos de la Norma ISO 9001:2015, así como con los requisitos legales y reglamentarios de los procesos sustantivos del Colegio, los días 23 y 24 de junio, personal del CONALEP Guanajuato participaron en el ejercicio de auditoría interna en nuestros planteles Pachuca, Pachuca II y Tulancingo. -----

El día 26 de junio del año en curso, se llevó a cabo la jornada para la aplicación del Examen de Ingreso en nuestros 6 planteles, un paso importante para quienes desean formar parte de esta gran familia CONALEP. -----

Respetables integrantes de esta junta directiva, estas fueron las actividades sustantivas y relevantes que durante este trimestre se han realizado en el Colegio. Por su amable atención, muchas gracias. Es, es cuánto honorables integrantes de esta junta directiva. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, muchas gracias, ingeniero Abel Rojo Muñoz, por su exposición acerca del informe de actividades del periodo abril-junio 2025 y acumulado al 30 de junio de 2025. Preguntarle primeramente a los integrantes de esta junta Directiva si tienen algún comentario al mismo. Yo quisiera externar a nombre de nuestro Secretario de Educación Pública, un reconocimiento, una felicitación al equipo de trabajo, tanto administrativo como académico, que integra toda la plantilla del conalep, por el esfuerzo que realizan a diario en favor de la comunidad educativa.-----

Yo quisiera externar a nombre de nuestro Secretario de Educación Pública, un reconocimiento, una felicitación al equipo de trabajo, tanto administrativo como académico, que integra toda la plantilla del conalep, por el esfuerzo que realizan a diario en favor de la comunidad educativa.-----

Los alumnos acuden a las aulas con la esperanza de tener mejores oportunidades de vida, mejores oportunidades para su bienestar. Por ello es que felicito y reconozco el trabajo que realizan, el Ingeniero Abel Rojo Muñoz, al frente de este equipo, también sirva este mensaje para enviar esta felicitación y reconocimiento a todo su equipo de trabajo. Lo hacemos a nombre propio, pero también a nombre de nuestro Secretario de Educación Pública del Estado de Hidalgo, Doctor Natividad Castrejón Valdés, quien preside estas juntas directivas, y también por supuesto de nuestro

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior Doctor Daniel Frago Torres, quien también está enterado de estas actividades que se realizan en el nivel medio superior, en favor, siempre de nuestros jóvenes hidalguenses, enhorabuena muchas felicidades, voy a cederle el uso de la voz, estaba solicitando el uso de la voz. ¿El consejero Jorge Daniel verdad? -----

Lic. Jorge Eduardo Daniel Escamilla, nada más es para hacer los comentarios del trabajo que está presentando hoy el Ingeniero Abel Rojo en las diapositivas que nos hizo favor de presentar e ir comentando, y bueno, pues sabemos que los esfuerzos en el Conalep, son bastantes, se está trabajando y evidentemente, pues hay mucho trabajo por delante. Muchas felicidades por este informe, Ingeniero Abel, a usted y a todo su equipo de trabajo, estamos a la orden, gracias. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, muchas gracias. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, enhorabuena, voy a cederle el uso de la voz también al consejero Ricardo Olguin adelante por favor. -----

Lic. Ricardo Javier Olguín Martínez, gracias Presidenta. Nada más para felicitar al ingeniero Abel Rojo y a todo su equipo; todos los avances que han tenido, con tampoco hace mucho, pero tampoco nunca bajan los brazos para seguir adelante. Nosotros, desde la iniciativa privada, siempre hemos apoyado a todos los planteles Conalep, y sabemos que vamos por más, es un poco duro el camino, pero siempre se ha demostrado que con ese liderazgo que tiene el ingeniero Abel Rojo se sale adelante y sobre todo que tiene un gran equipo, con gran capacidad, con gran visión, para que los planteles triunfen donde ellos se paren y que tanto el Secretario de Educación Pública como el subsecretario y nuestro titular el de del Licenciado Julio Menchaca Salazar, se sienta orgulloso de lo que se está haciendo por la educación, una felicitación mi querido Abel. Un abrazo, gracias. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, muchas gracias. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Muy bien, muchas gracias, de no existir más comentarios en este punto. -----

Mtro. Ernesto Cupertino Muñoz Portillo, Perdón, me gustaría nada más sumarme a los reconocimientos, principalmente agradecer al ingeniero Abel esta presentación que si bien es la información de un trimestre, da cuenta de un trabajo que, lleva mucho tiempo y reconocer este trabajo también del equipo del Conalep Hidalgo y nada más refrendar. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Adelante. -----

Mtro. Ernesto Cupertino Muñoz Portillo, un compromiso de estas oficinas nacionales y extender el saludo y el agradecimiento de nuestro Director General del Maestro Rodrigo Rojas Navarrete, que está muy pendiente y atento de de los trabajos que se llevan al cabo en el conalep Hidalgo, muchas gracias ingeniero Abel por esa información, por la presentación y también sobre todo por la disposición que tiene. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, gracias. -----

Mtro. Ernesto Cupertino Muñoz Portillo, por parte de nosotros es cuánto. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, gracias. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, agradecemos sus comentarios. Maestro Ernesto Cupertino, consejero de la Federación Enhorabuena, si no existiese algún otro comentario más, regreso al uso de la voz al licenciado Abel Rojo, adelante. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, bueno, pues agradecemos, claro que sí. Muchas, muchas gracias. Miren, pues es a nombre del equipo del Conalep. Agradezco a todos sus comentarios, cómo les he mencionado siempre, es un esfuerzo en conjunto y recibimos el apoyo de varias dependencias de ustedes; por lo que, agradecemos su orientación para el cumplimiento con la norma. Lo hacemos siempre con la mejor voluntad y desde luego poniendo el ejemplo del señor Gobernador y de nuestro Secretario de Doctor Natividad, son muchos los actores que nos apoyan, el doctor Daniel Frago, quién es nuestro subsecretario y todos los logros son en equipo. -----

Y nosotros estamos muy satisfechos, como ya aquí lo mencionaron, hay que hacer en estas tareas lo más que se puede con lo que se tiene, pero lo hacemos con mucho cariño por la educación y por nuestro Colegio y desde luego resaltar que en el nivel de la relación institucional recibimos también de la orientación y el apoyo de la Federación a través de nuestro Director General, el maestro Rodrigo Rojas Navarrete, quién junto con su equipo de trabajo, siempre están de manera puntual orientándonos y atendiendo las peticiones que tenemos respecto al ejercicio en nuestros programas, en la academia, muchísimas gracias a todas y a todos, son muy amables. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, por sus comentarios, les agradezco a todos y solicitaría su votación para la correspondiente aprobación. Los que estén por la afirmativa, haganlo de la forma acostumbrada. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, aprobado por unanimidad señora Presidenta. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, muchas gracias. Se da por presentado y aprobado. -----

-----**Acuerdo S.O./V/2025/778 12/08/2025**-----

Con fundamento en los Artículos 14 Fracción XV, 15 fracción X, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y los Artículos 13 Fracción I Inciso H del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el Artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva aprueba por Unanimidad el Informe de Actividades del Titular del Organismo del periodo abril - junio de 2025 y acumulado al 30 de junio de 2025.-----

10. Presentación del Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos del periodo abril - junio de 2025 y acumulado al 30 de junio de 2025.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, para continuar con los puntos, del 10 al 18 le voy a ceder. El uso de la voz al titular del organismo, el ingeniero Abel Rojo, para que desarrolle lo correspondiente, adelante. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, con el permiso de todas y todos los presentes, me permito iniciar la lectura. Para este segundo trimestre del ejercicio fiscal 2025, se obtuvo un presupuesto modificado por la cantidad de \$187,875,230.13, distribuidos de la siguiente manera: \$72,569,624.13 de Recurso Fiscal Estatal, \$98,851,080.00 de Recurso Federal del FAETA y \$16,454,526.00 de Ingresos Propios que incluye los rendimientos financieros. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, cedo el uso de la voz al maestro Óscar Hernández. -----

Mtro. Oscar Arturo Hernández Vértiz, se observan modificaciones en la información presentada en el primer trimestre en el formato JGS o 9.1 preguntar respetuosamente al organismo si estas modificaciones ya son las finales al primer trimestre. Asimismo, se observa que no coincide recaudado en el acumulado al periodo reportado en el formato JGS o 9.1 si pudieran comentar al respecto, por favor. Hacer el comentario que no se ha enviado la carpeta solventada correspondiente a las observaciones del primer trimestre, por lo que la información presentada en estos puntos queda bajo responsabilidad del organismo. -----

Lic. Grisel Viridiana Hernández Olvera, existe una diferencia entre el formato JGSO9.1, en lo manifestado como acumulado en la columna de devengado contra el estado analítico de ingresos por lo que solicitaría el organismo, verificar la información y realizar las aclaraciones correspondientes, previo al envío del acta. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, así lo haremos. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, si no hay más comentarios al respecto, el punto quedaría como presentado. -----

-----Acuerdo S.O./N/2025/779 12/08/2025-----

Con fundamento en los artículos 55 y 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I inciso I del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva da por presentado el Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos del periodo abril - junio de 2025 y acumulado al 30 de junio de 2025. -----

11. Presentación de la Evaluación programática - presupuestal del periodo abril - junio de 2025 y acumulado al 30 de junio de 2025.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, cedo el uso de la voz al titular del organismo.-----

Ing. Abel Rojo Muñoz, para esta evaluación, se obtuvieron los siguientes resultados: -----
Servicio Educativo Integral otorgado; en el trimestre que se reporta, se alcanzó una meta de 2319 estudiantes aprobados, así mismo se cumplió con el pago de las nóminas correspondientes y los servicios básicos de agua, teléfono, energía eléctrica, internet, vigilancia, limpieza y fotocopiado, además de la instalación de los laboratorios STEM; para lo cual, fue necesario devengar la cantidad de \$45,335,916.50.-----

Fortalecimiento integral para el personal del Organismo Descentralizado otorgado; para este trimestre la meta programada fue de 359 personas, meta que se cumplió al 99%, fortaleciendo a 356 personas; así mismo se realizaron actividades para la mejora continua, la difusión de la oferta educativa que se ofrece en los planteles, se capacitó a 20 docentes, se firmaron 2 convenios y se llevaron a cabo 84 procesos de evaluación en estándares de competencia laboral; para ello, se devengó la cantidad de \$360,217.38. -----

Estudiantes de educación media superior con recursos didácticos beneficiados; en este trimestre se otorgaron libros de texto gratuitos, los cuales apoyan el aprovechamiento académico y la economía familiar, devengando para ello, la cantidad de \$3, 775,820.61. -----

Lic. Griselda Viridiana Hernández Olvera, Existe diferencia entre el formato JGS 10.1 en lo manifestado como acumulado contra el estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos, por lo que solicito al organismo verificar la información y realizar las aclaraciones correspondientes, previo al envío del acta para su revisión. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, si no hay mas comentarios al respecto, el punto quedaria como presentado.-----

-----Acuerdo S.O./2025/780 12/08/2025-----

Con fundamento en los artículos 55 y 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I inciso I del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva da por presentada la Evaluación programática - presupuestal del periodo abril - junio de 2025 y acumulado al 30 de junio de 2025. -----

12. Presentación del Estado del ejercicio del presupuesto del periodo abril - junio de 2025 y acumulado al 30 de junio de 2025, incluyendo el informe de Programas Especiales, en caso de contar con ellos.

Ing. Abel Rojo Muñoz, Durante el segundo trimestre del año, en la fuente de financiamiento correspondiente al Recurso Fiscal Estatal, se realizaron ampliaciones líquidas por un monto total de \$ 21,168,783.30, para atender los siguientes conceptos: -----

- Programa de Libros de Texto Gratuitos para estudiantes, por un monto de \$4,613,466.09.
- Programa de Uniformes Escolares Gratuitos, por la cantidad de \$ 4,221,902.53.
- Adquisición de Equipos de Cómputo para los Laboratorios de Informática de los planteles del Colegio por un monto de \$ 2,491,754.68.
- Se alinea el presupuesto del Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios por la cantidad de \$ 9,841,660.00. -----

Con estas ampliaciones la fuente de financiamiento Recurso Fiscal Estatal, asciende a un monto anual modificado de \$ 72,569,624.13; de los cuales se ha devengado y pagado al segundo trimestre un total de \$33,051,220.47. Estos recursos se han destinado principalmente para cubrir compromisos relacionados con nómina, servicios de vigilancia, pago de impuestos sobre nómina e ISR y compras programadas dentro de este trimestre, así como el pago del proyecto para el equipamiento de los laboratorios STEM. -----

Con relación a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), para el trimestre que se reporta, se cuenta con un Presupuesto Modificado de \$98,851,080.00, y un presupuesto devengado y pagado de \$43,472,293.59. Estos recursos se han destinado principalmente a cubrir compromisos relacionados con nómina, así como a atender los Servicios Generales de los planteles y la Dirección General. -----

Finalmente, en lo que respecta a los ingresos propios, para este segundo trimestre se cuenta con un Presupuesto Modificado Anual de \$16,454,526.00. del que se devengo y pagó la cantidad de \$3,351,458.84, monto que cubre principalmente el pago de la nómina programada en esta fuente, además de los Servicios Generales de los planteles y la Dirección General. -----

Derivado de lo expuesto, para el Segundo Trimestre del año 2025, se tiene un presupuesto modificado acumulado anual de \$187,875,230.13 y un presupuesto devengado y pagado por la cantidad de \$79,874,972.90. -----

Lic. Griselda Viridiana Hernández Olvera, existe diferencia entre el formato JGSO 11.1 en lo manifestado como acumulado contra el estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos, por lo que solicito al organismo verificar la información y realizar las aclaraciones correspondientes, previo al envío del acta para su revisión. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, de no existir algún otro comentario al respecto, el punto quedaria como presentado.-----

-----**Acuerdo S.O./N/2025/781 12/08/2025**-----

Con fundamento en los artículos 14 fracción VI, 55 y 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I inciso K del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva da por presentado el estado del ejercicio del presupuesto del periodo abril - junio de 2025 y acumulado al 30 de junio de 2025, incluyendo el informe de Programas Especiales, en caso de contar con ellos, de conformidad a lo que establece el artículo 14 fracción VI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo. -----

13. Presentación de los Estados financieros al 30 de junio de 2025, incluyendo el fondo de reserva en caso de contar con él.

Ing. Abel Rojo Muñoz, me permito precisar que, en la carpeta que se envió previamente, se adjuntaron los Estados Financieros, las Conciliaciones Bancarias, el Fondo de Reserva y los Estados Programáticos Presupuestales, correspondientes al 30 de junio de 2025. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, si no hay comentarios, el punto quedaria como presentado.-----

-----**Acuerdo S.O./N/2025/782 12/08/2025**-----

Con fundamento en los artículos 14 fracción VI, 15 fracción X, 55 y 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I inciso I del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentados los estados financieros al 30 de junio de 2025, incluyendo el fondo de reserva en caso de contar con él, de conformidad a lo que establece el artículo 14 fracción VI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo. -----

14. Presentación del Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales según sea el caso, al 30 de junio de 2025.

Ing. Abel Rojo Muñoz, referente a las contribuciones federales y estatales, me permito informar que al cierre del segundo trimestre del ejercicio 2025, se realizaron los siguientes pagos en tiempo y forma: Impuesto sobre la renta sueldos, impuesto sobre la renta honorarios asimilados a salario, impuesto sobre la renta por servicios profesionales e impuesto sobre nómina. Respecto a las verificaciones vehiculares, se encuentran en proceso de acuerdo con el calendario estipulado. -----

Con relación al pago del impuesto predial, comento que el Conalep Hidalgo y sus planteles, están exentos del impuesto predial, esto, de acuerdo con lo estipulado en la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo, que en su última reforma publicada el 30 de mayo del 2023, precisa en el Capítulo Primero del Impuesto Predial, artículo 12, que " Están exentos del pago del impuesto predial los bienes propiedad de la Federación, del Estado y de los Municipios, siempre que estos estén destinados a prestar un servicio público". -----

Lic. Grisel Viridiana Hernández Olvera, si bien es cierto que el organismo presenta lo general de cumplimiento extendida por el servicio de administración tributaria del sentido adquisitivo, es necesario comentar que dicho documento solo vale el cumplimiento de forma de las obligaciones fiscales, no así el concepto cálculo y entero de las mismas, actividad que es absoluta responsabilidad de los servidores públicos que tienen bajo su encargo a dichas funciones. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, muchas gracias, Comisario; damos el uso de la palabra al organismo adelante, por favor. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, Hemos tomado nota de las observaciones y recomendaciones que nos hacen y contestaremos cada una con puntualidad en los próximos días antes de la firma del acta. Como siempre lo hacemos, muchísimas gracias. Es cuanto, Presidenta. -----

Lic. Grisel Viridiana Hernández Olvera, gracias, bueno, en el sentido de que ahorita el organismo no está en condiciones de dar respuesta a los cuestionamientos, pediría que por favor nos hagan llegar también las aclaraciones respecto de la sesión anterior que se llevó a cabo del primer trimestre, ya que a la fecha no hemos recibido contestación. Por lo que sí exhortaría el organismo, a que nos envíe tanto el primer trimestre como el segundo trimestre. Las aclaraciones que correspondan y en su caso, modificaciones y si fuera necesario realizarlas quedando bajo la responsabilidad del organismo la información. Es cuanto. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, muchas gracias. Licenciada Viridiana por sus comentarios.

Ing. Abel Rojo Muñoz, sí, hemos tomado nota puntual de las operaciones que ha realizado la maestra Viridiana Hernández, tomamos nota, muchas gracias. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, si no hay más comentarios, daríamos por presentado el punto. -----

-----**Acuerdo S.O./V/2025/783 12/08/2025**-----

Con fundamento en los artículos 3 fracción I, 13 fracción I, inciso M, 17 fracción VI del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe de cumplimiento de las obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales al 30 de junio de 2025. -----

15. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo abril - junio de 2025 y acumulado al 30 de junio de 2025.

Ing. Abel Rojo Muñoz, para el Segundo Trimestre se tiene un presupuesto modificado por \$23,339,737.40, de partidas sujetas a licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, adjudicación directa y partidas no licitables, así como un presupuesto devengado en el periodo por \$23,336,839.55. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, le pregunto a las los integrantes de esta junta Directiva si tienen algún comentario ahí mismo, adelante. -----

Lic. Jorge Eduardo Daniel Escamilla, solicitaria complementar la información presentando el Acta de la sesión del Comité donde se presentaron las modificaciones correspondientes con los montos y los porcentajes de los procedimientos de contratación. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, daremos seguimiento y atención correspondiente. -----

Lic. Grisel Viridiana Hernández Olvera, se solicita al organismo de verificar el formato JGSO 14.2, debido a que no coincide con la información presentada en el formato JGSO 14.1. Asimismo, dar cumplimiento a la normatividad respecto a la Ley de Adquisiciones. Arrendamientos y Servicios, en cuanto a respetar los porcentajes permitidos por la ley respecto a la adjudicación directa, así mismo enviar el acta del comité de adquisiciones donde se presentaron y aprobaron las adecuaciones respectivas. Es cuanto presidenta. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, si no hay más intervenciones, a este punto, lo daríamos como presentado. -----

-----Acuerdo S.O./N/2025/784 12/08/2025-----

Con fundamento en los artículos 8 Bis de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I, 13 fracción I, inciso N, del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo abril - junio de 2025 y acumulado al 30 de junio de 2025.-----

16. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del periodo abril - junio de 2025 y acumulado al 30 de junio de 2025.

Ing. Abel Rojo Muñoz, en lo que respecta a este punto, informo que por el momento esta institución no está autorizada, para realizar obra pública, en el caso de que se tuviera recurso destinado para este efecto, sería ejecutado a través del INHIFE o de la SIPDUS. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, algún comentario al respecto, si no hay comentarios daríamos el punto como presentado. -----

-----Acuerdo S.O./N/2025/785 12/08/2025-----

Con fundamento en el artículo 16 Fracción X de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I, inciso O, del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe de del avance del Programa Anual de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del periodo abril - junio de 2025 y acumulado al 30 de junio de 2025. -----

17. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del periodo abril - junio de 2025 y acumulado al 30 de junio de 2025.

Ing. Abel Rojo Muñoz, para este segundo trimestre del año 2025 en el CONALEP-Hidalgo, se realizaron diversas acciones que permiten dar continuidad a las medidas implementadas para fortalecer este Programa; vigilando su estricto cumplimiento y absoluto apego a las disposiciones jurídicas correspondientes; además de observar en todo momento, un control racional del uso de los recursos materiales, a través de las medidas dispuestas para los capítulos 2000 y 3000. -----
M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, si no hay comentarios al respecto, lo daríamos como presentado. -----

Acuerdo S.O./V/2025/786 12/08/2025

Con fundamento en el artículo 14 Fracción XIX y 15 fracciones V y VII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción II, 12 fracción I inciso P y 16 fracción XV y 72 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe de del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, del periodo abril - junio de 2025 y acumulado al 30 de junio de 2025, incluyendo la plantilla de personal y el parque vehicular. -----

18. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del periodo abril - junio de 2025 y acumulado al 30 de junio de 2025, así como de ejercicios anteriores.

Ing. Abel Rojo Muñoz, en relación con este punto, informo que durante el segundo trimestre se tuvo una ampliación líquida por la cantidad de \$2,491,754.68 para atender el proyecto de adquisición de equipo de cómputo para los laboratorios de informática de los planteles del Colegio, quedando un presupuesto modificado por \$ 18,196,702.36, del cual se devengó la cantidad de \$15,704,878.08. ---
M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, de no existir más comentarios a los puntos del 10 al 18, se darían por presentados con los la atenta solicitud al organismo de poder atender las observaciones y recomendaciones emitidas por esta Junta Directiva. -----

-----Acuerdo S.O./N/2025/787 12/08/2025-----

Con fundamento en el artículo 8 Bis y 15 Fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I, inciso Q del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe de avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del periodo abril - junio de 2025 y acumulado al 30 de junio de 2025. -----

19. **Presentación del Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, los que tenga bajo su resguardo, en propiedad o en posesión, al 30 de junio de 2025.**

Ing. Abel Rojo Muñoz, con relación a este informe, les comparto que, para el segundo trimestre del año 2025, el Colegio recibió una donación por parte del INEGI, formalizada mediante el Contrato de Donación No. 803.6/217/2025, que consistió en 41 equipos de cómputo con un valor total de \$151,937.08. Estos equipos se destinaron al Plantel Tizayuca, Plantel Tepeji y la Dirección General. - Adicionalmente, se realizó una inversión de \$15,704,878.08 otorgada por el Gobierno del Estado de Hidalgo, para la adquisición de equipo destinado a la implementación de Laboratorios STEM en cada plantel. -----

Referente a los bienes inmuebles, informo que no se realizaron modificaciones durante este segundo trimestre de 2025. Es cuánto ciudadana presidenta -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, muchas gracias. Licenciado Abel Rojo Muñoz, por sus comentarios, les pregunto a las los presentes si tienen algún comentario al respecto. -----

Mtro. Oscar Arturo Hernández Vértiz, si me permite Presidenta. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, claro que sí, adelante, maestro. -----

Mtro. Oscar Arturo Hernández Vértiz, Gracias, nada más, por favor con la recomendación al organismo para que de atención al artículo 17 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales, en su fracción 5, para que en los subsecuentes se anexe la cruce del informe trimestral de bienes enviado a la Oficialía Mayor, sobre el Estado que guarda su patrimonio inmobiliario es cuánto presidenta. Muchas gracias.-----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, muchas gracias, maestro oscar, por sus comentarios. Le pregunto a las los integrantes de esta Junta de Gobierno si tienen algún otro comentario.-----
De no existir más comentarios solicitarle al organismo de igual manera poder atender la observación emitida desde la unidad de Planeación. De no existir más comentarios, se da por se da por presentado el mismo. -----

-----**Acuerdo S.O./V/2025/788 12/08/2025**-----

Con fundamento en el artículo 8 Bis y 15 Fracción V de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I, inciso Q del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, los que tenga bajo su resguardo, en propiedad o en posesión, al 30 de junio de 2025. -----

20. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del estado de Hidalgo al 30 de junio de 2025.

Ing. Abel Rojo Muñoz, informo que se mantiene un avance general del 56% y se continúa con el seguimiento ante el Archivo General del Estado de Hidalgo, a través de la recientemente asignada Titular y Encargada de coordinar esta actividad. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, muchas gracias, Licenciado Abel; por la exposición de este punto, le pregunto a las los presente si tienen algún comentario al mismo. Adelante, comisario. ---

Lic. Grisela Viridiana Hernández Olvera, gracias, Presidenta. En cuanto tengan, un avance de la validación de instrumentos de consulta. Nos la envían por correo electrónico a los consejeros y a una servidora, ya que en la carpeta que nos hicieron llegar con la convocatoria no se cuenta con dicho documento, asimismo, que siga con las acciones pertinentes para cumplir con la normatividad vigente al respecto, y con ello, evitar observaciones por algún ente fiscalizador. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, muchas gracias, Comisaria, solicitaríamos al organismo poder atender estas observaciones realizadas por nuestra Comisaria con respecto a la integración de estas células de validación. Gracias de nuevo, adelantepor favor al consejero Jorge Daniel. -----

Lic. Jorge Eduardo Daniel Escamilla, muchas gracias, presidenta de la misma manera, me sumo a los comentarios, igualmente solicitaría al organismo, realizar las gestiones necesarias para poder presentar la Cédula correspondiente al periodo que se informa y de esta manera, dar cumplimiento al artículo 11, fracción 13 y 13 de la Ley de archivos para el Estado. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, muchas gracias por sus comentarios. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, sí, con mucho gusto. Atenderemos las observaciones correspondientes. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, por sus comentarios, les pregunto a los integrantes de este órgano directivo si tienen algún otro comentario. De no existir algún otro comentario, se daría por presentado el mismo con la atención. Solicitud del organismo de poder atender las observaciones y recomendaciones emitidas por nuestros consejeros. -----

-----Acuerdo S.O./V/2025/789 12/08/2025-----

Con fundamento en el artículo 15 Fracción XXII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I, inciso S del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de archivos del Estado de Hidalgo, al al 30 de junio de 2025. -----

21. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Hidalgo, al 30 de junio de 2025.

Ing. Abel Rojo Muñoz, comento que aún no se ha recibido la evaluación por parte de la Dirección de Transparencia, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Contraloría, motivo por el cual se presenta el porcentaje del primer trimestre del 2025, en donde se obtuvo como calificación el 54.52%. -----

De igual forma, en este periodo, se recibieron y atendieron 11 solicitudes de acceso a la información, en las siguientes áreas: 1 administrativa; 6 Educativas o académicas; 3 jurídicas y 1 de Recursos Humanos. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, le pregunto a los presentes si tienen algún comentario al mismo. Si, adelante Comisario. -----

Lic. Grisel Viridiana Hernández Olvera, solicitar al organismo que en cuanto tengan la cédula de cumplimiento de transparencia, nos la envíen por correo electrónico a los consejeros y a una servidora, y así mismo, implementar las acciones correspondientes para atender las observaciones que les indica la dirección de políticas de transparencia y unidad de transparencia del poder ejecutivo para cumplir en tiempo con la normatividad vigente y atender el visto bueno que les fue enviado por dicha área el 18 de julio de 2025. Esto con la finalidad de que suban su porcentaje de cumplimiento, debido a que en el primer trimestre, según lo que nos informan, pues es del 58%. Es cuánto. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, muchas gracias, Comisario, solicitaríamos al organismo poder atender estas observaciones realizadas por nuestra Comisario con respecto a la integración de estas células de validación. Gracias, adelante, consejero Jorge Daniel, por favor. -----

Lic. Jorge Eduardo Daniel Escamilla, en este caso, es pedirle al organismo que en cuanto obtenga la célula de cumplimiento a las obligaciones de transparencia del segundo trimestre se tenga que presentar ante la Junta de Gobierno, ya que en este caso dentro de la carpeta correspondiente al primer trimestre es lo que están anexando, por lo que se les solicita, puedan gestionar del segundo trimestre que se está presentando y de la misma manera si tuvieran para la firma de las actas, pues con enviárnoslas por correo electrónico o anexarlas a la información, previo a la firma de las actas correspondientes, es cuanto presidenta, muchas gracias. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Gracias. Muchas gracias, en razón de lo comentado, se da por presentado este punto. -----

Mtro. Oscar Arturo Hernández Vértiz, ¿Si me permite Presidenta? -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Planeación, adelante por favor. -----

Mtro. Oscar Arturo Hernández Vértiz, muchas gracias, se invita respetuosamente al organismo a redoblar esfuerzos para dar cumplimiento a las obligaciones del portal de transparencia, en este sentido, se invita a que se actualice a la brevedad la fracción número 29, referente a los informes que por disposición oficial generen los sujetos obligados recordando que el informe presentado y aprobado en esta sesión trimestral forma parte de su cumplimiento, por lo que se recomienda se actualiza la brevedad y así evitar observaciones en la Cédula por parte de la división de políticas de transparencia y la unidad de transparencia del poder ejecutivo sería cuanto presidenta. Muchas gracias. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Muchas gracias, maestro Oscar por sus comentarios, les pregunto a los integrantes de esta órgano directivo si tienen algún otro comentario, de no existir, se daría por presentado el mismo, con la atentada solicitud de poder atender las observaciones y recomendaciones emitidas por nuestros consejeros. -----

-----Acuerdo S.O./V/2025/790 12/08/2025-----

Con fundamento en el artículo 15 Fracción XXII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el artículo 13 fracción I, inciso T del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Hidalgo, al 30 de junio de 2025.---

22. Presentación del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, con base en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, así como también del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, le voy a ceder el uso de la voz al titular del organismo, adelante por favor. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, con respecto a este punto, informo que, durante el segundo trimestre del año 2025, se realizaron las siguientes acciones: -----

- En el tema de Integridad, el día 09 de cada mes, se realizó la Publicación en la página web, invitando a la comunidad a dar cumplimiento a la normativa aplicable. -----
- Referente al Seguimiento de los Acuerdos 001 y 002 de la Sesión Extraordinaria S.E./I/2025, se encuentra en seguimiento el incumplimiento al Código de Conducta del CONALEP Hidalgo y al Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, por un servidor público perteneciente al plantel Tepeji del Río. Es todo, con relación a este punto ciudadana, presidenta.-----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, muchas gracias. Licenciado Abel Rojo Muñoz. Les agradezco sus comentarios. Les pregunto a la los integrantes de este consejo directivo, si tienen algún comentario. Voy a cederle el uso de la voz a nuestra Comisaria, licenciada viridiana, adelante, por favor. -----

Lic. Grisel Viridiana Hernández Olvera, gracias solicitaria al organismo que nos envíen las actas de COCODI, así como el reporte del PTCI en caso de contar con el y en caso de no contar con ellos, expliquen los motivos que originaron el no tener esta documentación, es cuanto.-----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, sí, gracias. Si existiese algún otro comentario más por parte de las los integrantes de esta Junta de Gobierno, para posteriormente después darle el uso de la voz al Ingeniero Abel Rojo. Correcto, de no existir más comentarios en este punto, le cedemos el uso de la voz al Ingeniero Abel Rojo para que comente lo conducente. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, hemos tomado nota de la observación realizada por la Maestra Viridiana Hernández y haremos llegar la información correspondiente. Muchas gracias, ciudadana Presidenta.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, de acuerdo, muchas gracias de no existir más comentarios, se da por presentado. -----

-----Acuerdo S.O./V/2025/791 12/08/2025-----

Con fundamento en el artículo 33 Fracción III del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe del avance en implementación del sistema de control interno del ente, con base en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, así como el avance de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y Código. -----

23. Presentación del Informe del Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo sobre el cumplimiento del pago de las aportaciones de seguridad social al 30 de junio de 2025.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, le voy a ceder el uso de la voz al titular del organismo para que comente lo correspondiente; adelante, por favor. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, en lo que se refiere al pago de las cuotas y aportaciones de seguridad social (cuotas y aportaciones ISSSTE; cuotas y aportaciones SAR-FOVISSTE) del personal administrativo y docente, impuesto sobre nómina e impuestos federales me permito informar que al cierre del segundo trimestre del ejercicio 2025, dichos pagos se realizaron en tiempo y forma, es cuanto ciudadana presidenta.-----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, muchas gracias, preguntarle a la junta directiva, si tienen algún comentario a este punto, sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada. De no tener comentario, daría por presentado él mismo. -----

-----**Acuerdo S.O./N/2025/792 12/08/2025**-----

Con fundamento en el artículo 33 Fracción III del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el artículo 9 del Decreto de Creación del CONALEP Hidalgo, esta H. Junta Directiva, da por presentado el Informe del Titular del Organismo sobre el cumplimiento del pago de aportaciones de seguridad social al 30 de junio de 2025.-----

24. Asuntos Generales.

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Hemos llegado al punto número 2324 de Asuntos generales, preguntarle a las 2:00 presentes si tienen algún comentario o algún punto a tratar en asuntos generales. De no existir comentarios, en asuntos generales, se daría por presentado el punto. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, y es así como hemos desahogado ya todos los puntos de este orden del día. Ha sido una sesión larga, fructífera y damos por clausurados estos trabajos, no sin antes, escuchar el mensaje final del titular del organismo, adelante, por favor ingeniero. -----

Ing. Abel Rojo Muñoz, pues nuevamente reiterar nuestro agradecimiento a los honorables integrantes de esta junta directiva, mencionar que pues como lo hemos dicho antes, está nuestro compromiso con la transparencia, con el cumplimiento de la norma y de las leyes que gobiernan nuestro actuar en la responsabilidad que desarrollamos. -----

En ese sentido las aportaciones y opiniones de ustedes son muy valiosas para nosotros, porque nos permiten corregir aquello que en la dinámica no alcanzamos a ver en lo inmediato, pero lo que apreciamos mucho, que ustedes nos orienten. Agradezco al señor Gobernador por la oportunidad de estar aquí, colaborando en este proceso de transformación del Estado de Hidalgo, desde luego al Secretario el Doctor Natividad, a nuestro Subsecretario, el Doctor Daniel Fragoso Torres,

mencionarles a ustedes integrantes de esta Junta Directiva que el día de ayer lunes 11 de agosto, nuestro Colegio inicio curso escolar, donde se van a preparar cerca de 3750 alumnos; el día de ayer el Secretario, el Doctor Natividad Castrejón Valdez, en el plantel de Tulancingo y con esa motivación que nos dan los alumnos de nuestra comunidad es que seguiremos trabajando de forma exhaustiva, permanente, concentrados en lograr los mejores resultados y también pues desde aquí enviar un saludo al maestro Rodrigo Rojas, nuestro Director General de Conalep a nivel nacional, persona que siempre está al pendiente de lo que hacemos. Nuestro Colegio tiene 2 calendarios, diferentes de arranque de semestre, pero el que corresponde al Estado de Hidalgo es con el que se iniciaron actividades el día de ayer. -----

Maestro Ernesto Cupertino, aprovecho para agradecer su acompañamiento como siempre en las Juntas Directivas. Quero comentar que ayer en Hidalgo, arrancamos el semestre dos del año 2025 y lo iniciamos con un entusiasmo permanente, en los siguientes meses, para dar cumplimiento a cabalidad de nuestros programas académicos; muchas gracias a todas y a todos por su participación y amables comentarios y orientaciones. Muchas gracias. -----

M.E.P. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, muchas gracias, ingeniero Abel por sus palabras para dar por cerrada esta sesión. Y no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente concluida la Quinta Sesión Ordinaria del 2025, de la Honorable Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional del Estado de Hidalgo, siendo las 11.55 minutos del día 12 de agosto de 2025, reciban todos y cada uno de ustedes, a nombre del Doctor Natividad Castrejón Valdés, Secretario de Educación Pública. Del Estado de Hidalgo y Presidente de esta Junta Directiva, un cordial y afectuoso saludo también de parte de nuestro Subsecretario, el Doctor Daniel Frago Torres, quien también agradece su presencia y su participación, que tengan un excelente día y una excelente semana. -----

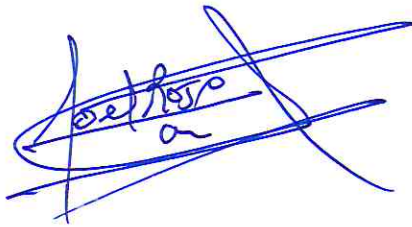
PRESIDENTE SUPLENTE



M.E.P. FLOR GUADALUPE HERNÁNDEZ IBARRA
DIRECTORA GENERAL DE PROFESIONES

SECRETARIO TÉCNICO

CONSEJERO SUPLENTE



ING. ABEL ROJO MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL DEL CONALEP HIDALGO



MTRO. ERNESTO CUPERTINO MUÑOZ PORTILLO
REPRESENTANTE DEL SISTEMA CONALEP

CONSEJERO SUPLENTE

CONSEJERO SUPLENTE



MTRO. OSCAR ARTURO HERNÁNDEZ VÉRTIZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA





LIC. JORGE EDUARDO DANIEL ESCAMILLA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

CONSEJERO SUPLENTE

CONSEJERO SUPLENTE



LIC. CATALINA EVELYN PERALTA
HERMOSILLO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO



LIC. JESÚS DANIEL CASTRO GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA OFICINA DE ENLACE
EDUCATIVO DEL GOBIERNO DE MÉXICO EN EL
ESTADO DE HIDALGO

CONSEJERO SUPLENTE

CONSEJERO



LIC. ALMA DELIA GONZÁLEZ MENDOZA
GERENTE COMERCIAL DE ACTIVE CLEAN BY
FLUSELL, S.A. DE C.V.



LIC. RICARDO JAVIER OLGÚN MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL DEL HOTEL EMILY Y DEL
RESTAURANTE LA BLANCA, S.A. DE C.V.

COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO



**LIC. GRISEL VIRIDIANA HERNÁNDEZ
OLVERA**
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DEL
CONALEP HIDALGO

Última hoja que corresponde a la Quinta Sesión Ordinaria 2025 de la H. Junta Directiva del Conalep Hidalgo, celebrada el día 12 de agosto del 2025, en la Sala de Juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, ubicada en San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.